

El objetivo introducir las tecnologías digitales en las pequeñas y medianas empresas industriales

Las pymes industriales contarán con una línea de ayuda pionera en la región relacionada con la “Industria 4.0”

- La nueva línea de subvenciones está dotada con 2,5 millones y persigue mejorar la competitividad de las pymes industriales
- Los proyectos “Industria 4.0” permiten introducir soluciones innovadoras de negocio, relacionadas con tecnologías digitales

5 de enero de 2017.- El Gobierno regional va a poner en marcha una línea de subvenciones por importe de 2,5 millones de euros con el objetivo de implantar la denominada “Industria 4.0” en pequeñas y medianas empresas industriales de la región, para mejorar su posicionamiento y competitividad en el sector.

Esta línea de subvenciones permitirá a las pymes industriales de la región financiar proyectos de digitalización que aporten soluciones innovadoras de negocio a través de las tecnologías digitales. Las ayudas se podrán dar a aquellos proyectos relacionados con inversión de material (maquinaria, equipos, etc.), inversión inmaterial, como patentes y licencias, y servicios de consultoría.

El porcentaje de las ayudas para cada empresa irá en función del tamaño de la empresa, su ubicación y el tipo de proyecto a subvencionar, siendo el importe máximo de las ayudas 300.000 euros en el caso de las pequeñas empresas y 200.000 euros para las medianas empresas. Así, se subvenciona hasta el 50% de los gastos de consultoría, y hasta el 10% de la inversión a las empresas medianas y el 20% a las empresas pequeñas.

Además, aquellas pymes que estén ubicadas en la zona del Corredor del Henares y el Sur Metropolitano, dentro del Mapa de Ayudas Regionales, tendrán un incremento en la cuantía de la ayuda, limitando la subvención para inversiones materiales e inmateriales al 20% para empresas medianas y al 30% para empresas pequeñas

FOMENTO DE LA “INDUSTRIA 4.0”

“Industria 4.0” es el término con el que se denomina en todo el mundo la transformación digital que se está llevando a cabo en las empresas industriales. Con esta actuación, el Gobierno de la Comunidad pretende apoyar aquellos

proyectos que promuevan dicha transformación para impulsar así las medidas que los empresarios industriales están llevando a cabo.

La implantación de proyectos de digitalización facilita a las pymes el poder contar con un mejor y mayor control de la producción, además de poder hacer el seguimiento en tiempo real. Por otra parte, la “Industria 4.0” permite dar un salto en las comunicaciones, incorporando el acceso digital y las redes sociales, lo que mejora y agiliza el intercambio de información entre empresa y cliente.

Otro aspecto a destacar es el tratamiento de datos, con nuevos mecanismos como la computación en la nube, que permiten mejorar el control de la información y de los datos relacionados con la empresa.

Esta línea de ayudas para pymes industriales se suma a otra serie de iniciativas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para fomentar la “Industria 4.0” en el marco del proyecto MadrIDtech, como es el Cheque innovación, que incluye un apartado específico ligado a consultoría para “Industria 4.0” o la línea de subvención de proyectos de I+D+i dirigida a proyectos de I+D+i empresarial.